



Artículo 181, Fracción XVI

Administración de Riesgos

El Consejo Directivo de Banobras aprueba los límites globales de exposición al riesgo, los cuales están ligados al capital y a la estrategia de negocio del banco. Lo anterior para los diferentes riesgos discrecionales a los que se encuentra expuesta la Institución, y delega facultades al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) para aprobar los límites específicos.

El CAIR es apoyado por la Dirección de Administración de Riesgos, área independiente de las unidades de negocio del banco, que reporta de manera directa a la Dirección General de Banobras.

A la fecha Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, mismos que han sido aprobados por el CAIR.

Riesgo de Mercado

Las medidas de riesgo de mercado se obtienen tanto para Banobras como en forma consolidada, incluyendo a la Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., también se analiza el riesgo global y para los portafolios de Mercado de Dinero, Mesas de Derivados y Mesa de Cambios.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual proporciona una estimación de la pérdida potencial máxima de un portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo y con un nivel de confianza dado.

El cálculo se determina utilizando el método de Simulación Histórica con un horizonte de tiempo de un día hábil y un nivel de confianza del 99%.

En el siguiente cuadro, se presenta el VaR de mercado consolidado, para Banobras y Arrendadora Banobras, global y por mesa de operación:

Valor en Riesgo (VaR)	Prome 3er trimesti		Promest 2do trimest		28/09/2	2012	29/06/2012		
Miles de pesos y porcentajes	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	
Consolidado	46,392.80	0.180%	43,663.38	0.180%	31,073.87	0.126%	48,681.18	0.196%	
Banobras	46,392.77	0.181%	43,663.36	0.180%	31,073.82	0.126%	48,681.14	0.196%	
Mercado de Dinero	44,769.24	0.174%	43,056.76	0.178%	26,556.06	0.108%	47,845.08	0.193%	
Mesa de Cambios	5,137.90	0.020%	6,989.22	0.029%	4,015.84	0.016%	6,349.19	0.026%	
Derivados Negociación	1,585.61	0.006%	1,688.52	0.007%	1,359.65	0.006%	1,679.86	0.007%	
Deriv. Negoc. Estructurales	egoc. Estructurales 8,306.94 0.032 % 9,635.94 0.040 %		0.040%	5,922.48	0.024%	9,434.74	0.038%		
Arrendadora Banobras	0.0628	0.000%	0.0792	0.000%	0.1165	0.001%	0.1637	0.0007%	

Promedio de los consumos de límite porcentuales diarios. Cifras en miles de pesos.





Artículo 181, Fracción XVI

Instrumentos Financieros Derivados

Previo a la celebración de cualquier contrato de cobertura de derivados, la Dirección de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes, y previo a la celebración de cualquier contrato de negociación de derivados se estima el VaR para vigilar el consumo de límite correspondiente y validar, adicionalmente, el riesgo de contraparte de la operación.

Mensualmente se reporta el seguimiento a la efectividad de la cobertura de los derivados a la Dirección de Finanzas y trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Administración Integral de Riesgos realizando para tal efecto el análisis de eficiencia correspondiente. Para los derivados de negociación se realiza el cálculo de VaR, mismo que se reporta y monitorea.

Se considera que la cobertura es aceptable cuando la razón de eficiencia se encuentra en un intervalo previamente definido (entre 0.80 y 1.25).

Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes, corresponden a modelos generalmente aceptados, los cuales son aprobados por el CAIR.

En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores, entre otros parámetros.

En cuanto al riesgo de crédito implícito en estas operaciones se cuenta con una metodología para determinar los límites de endeudamiento de intermediarios financieros con la cual se establecen los límites de contraparte a los que se les da seguimiento en forma diaria.

Riesgo de Liquidez

La administración de los riesgos de liquidez permite identificar los riesgos de concentración del fondeo a los que se encuentra expuesto Banobras.

La concentración del fondeo a plazos mayores a 30 días a septiembre de 2012 se incrementó 1.3% respecto al trimestre inmediato anterior.

La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas de mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección, se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados.

Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de repreciación a plazo de hasta un mes, arrojó en septiembre de 2012, una pérdida potencial de \$22.6 millones, menor en \$42.6 millones respecto a la proyectada al cierre de junio de 2012.





Artículo 181, Fracción XVI

Administración de Activos y Pasivos (ALM)

La Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management, considera las técnicas y herramientas de gestión necesarias para el análisis de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Balance de Banobras.

- El análisis se lleva a cabo a través del monitoreo del riesgo de las operaciones asociadas a la cartera de crédito, el fondeo y las coberturas. Se utilizan técnicas de simulación para evaluar el efecto de generar diferentes escenarios de estrés financiero, sobre el balance de la institución.
- El análisis de ALM busca preservar e incrementar el valor económico del capital de Banobras y su margen financiero. El valor económico se encuentra ajustado por riesgo de crédito ya que considera la pérdida esperada de la cartera en todo su plazo, así como la contribución de los derivados. Adicionalmente es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance y optimizar el uso del capital, así como para maximizar el rendimiento ajustado por riesgo.
- Banobras cuenta con la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez aprobada por el CAIR, en la que se documentan los modelos que permiten medir la pérdida potencial en el valor económico del capital a través del VaR de valor económico del capital y el impacto en su margen financiero derivado de cambios en las tasas de interés y de la composición por calificación del portafolio.
- Los resultados del modelo han sido calibrados y se informan trimestralmente al CAIR y al Consejo Directivo.

Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros y del Valor Económico del Capital.

Durante el último año, el balance de Banobras ha experimentado un crecimiento sostenido en el valor económico de su capital debido principalmente al crecimiento de su cartera, a la contribución de estrategias de mitigación de riesgos dadas por los derivados y a las emisiones que favorecen el calce de sus posiciones activas y pasivas. Aún con el crecimiento de 7.52% de la cartera, en este último trimestre Banobras presenta una reducción de su valor económico debido principalmente a tres razones: la disminución en el monto del capital contable de \$1,414 millones a causa de un aprovechamiento por parte de la SHCP que provocó que el pasivo se incrementara porcentualmente más que el activo; al incremento de las tasas de corto plazo de los factores de riesgo que afectan al portafolio de Banobras y al incremento de la pérdida esperada dado por el aumento de la cartera crediticia y por el cambio en el perfil de riesgo de la misma a causa de la implementación del nuevo método de calificación provisto por la CNBV.

Es importante resaltar que la estructura del negocio continúa siendo la misma, de hecho, es la cartera crediticia, las garantías de pago oportuno (GPO), así como la estructura de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero y del riesgo del Balance de Banobras. Específicamente dentro de los derivados OTC destaca el Extinguishing Cross Currency Swap que tiene asociada una contingencia dada por su cláusula de





Artículo 181, Fracción XVI

extinción, la cual actualmente se encuentra reconocida a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el CAIR.

Con base en la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez al cierre de septiembre de 2012 se calculó el valor económico del capital respecto del capital contable, el cual disminuyó en 4.03% respecto de reportado en junio. El valor económico considera un ajuste por riesgo de crédito dado por la pérdida esperada de la cartera y los derivados que este trimestre representó 21.16% respecto del valor económico del capital siendo que en junio fue de 17.98%. El incremento en la pérdida esperada se debe principalmente al crecimiento de la cartera de crédito y de los derivados así como al cambio en el perfil del riesgo del portafolio. Dicha pérdida esperada considera la estimación del riesgo de crédito a través de todo el plazo de la cartera a valor presente.

Se simuló un movimiento desfavorable de 30% en las tasas de interés, con lo que se estimó una potencial minusvalía en el valor económico del capital de 3.11% respecto de una minusvalía de 3.30 % calculada en junio. Lo anterior indica que, dado el balance de la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 30% en el nivel de las tasas generaría una minusvalía de 3.11% respecto de los flujos futuros por recibir y entregar traídos a valor presente, es decir, del valor económico del capital. Asimismo, la sensibilidad del margen financiero ante un cambio de 30% en las tasas de interés representa una plusvalía de 14.96%, en comparación con el 12.68 % observado en junio de 2012.

El riesgo por cada peso ganado, es decir la relación del valor económico y su valor en riesgo de mercado (VaR/VE) fue de 7.07% que resultó mayor al de junio de 2012 de 1.93% debido al incremento en la volatilidad mensual de los factores de riesgo del activo aunado a una disminución de la volatilidad mensual de los factores de riesgo del pasivo, lo cual ocasionó una mayor posibilidad de depreciación del activo y de apreciación del pasivo. Este incremento en la volatilidad lleva a una distribución de pérdidas y ganancias con colas más pesadas constituidas por nuevos escenarios. (el VaR de mercado del valor económico del capital se calcula utilizando el método de VaR histórico con un horizonte temporal de 20 días y un nivel de confianza del 99%).

El DGAP de duración al cierre de septiembre fue de 0.46 años, menor al calculado en junio de 0.48 años lo que indica dos puntos importantes: primero que el balance de Banobras ha mantenido su nivel de calce dada la composición de su portafolio y segundo que al ser positivo, el valor económico del capital de Banobras es sensible a incrementos en las tasas de interés.

Riesgo de Crédito de la Cartera

A efecto de contar con una perspectiva global del riesgo de la cartera crediticia comercial, se determina el Valor en Riesgo de crédito (VaR), el cual permite estimar la pérdida potencial máxima de la cartera que el Banco podría enfrentar, a causa del posible deterioro de la calidad crediticia de la cartera, en un intervalo de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%.

El VaR de crédito es una medida de riesgo que se fundamenta en un modelo de simulación Montecarlo y que depende de la probabilidad de incumplimiento de los acreditados del portafolio, de la





Artículo 181, Fracción XVI

severidad de la pérdida, del monto expuesto, de los niveles de calificación y de las matrices de transición.

La variación en el VaR de crédito del tercer trimestre de 2012 con respecto al segundo trimestre de 2012 es de 42.88% debido principalmente al aumento de la cartera crediticia y al cambio en el perfil de riesgo de la misma a causa de la implementación del nuevo método de calificación provisto por la CNBV que se reflejó en el ejercicio de calificación de cartera del tercer trimestre de 2012.

Valor en Riesgo (VaR)	3do trim. 2012		2do	trim. 2012	1er t	rim. 2012	4to trim. 2011		
millones de pesos y porcentajes	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	Var	\$ del Capital neto	
Portafolio de Crédito	11,038.2*	36.9%	7,725.6	29.84%	9,365.16	38.94%	8,410.63	37.93%	

Diversificación de la cartera crediticia

Los cinco principales acreditados mantienen una cartera de \$49,052 millones (28.1% de la cartera total sujeta a riesgo crediticio de Banobras) que representa 2.02 veces el capital neto

A la fecha, 46 acreditados de un total de 836 concentran el 75% del saldo de la cartera crediticia comercial, esto equivale a 5.4 veces el capital neto de Banobras.

Ningún acreditado excede los límites de concentración de la CNBV. Asimismo, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superan el 100% del capital básico de la Institución.

Cartera Vencida Comercial

La cartera vencida comercial asciende a \$346.0 millones y representa el 0.16% de la cartera total del banco, así como el 0.2% de la cartera calificable comercial. Durante el periodo la cartera vencida disminuyó en \$3.8 millones.

Riesgo de Crédito de la Cartera crediticia comercial

La cartera crediticia comercial sujeta a riesgo de crédito de Banobras al 30 de septiembre de 2012, ascendió a \$174,442, el 58% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos; 37% a créditos comerciales y 2% a entidades financieras.





Artículo 181, Fracción XVI

-	Cartera						Reservas					VaR de crédito			
	Septlembre 2012		Junio				Septlembre		Junio		Septlembre		Junio		
_			%		2012	%	2012		2012		2012		2012		
Estados y municipios o con su garantía	•	100 100	58		05.050	F0			0.404	•	0.522		0.000	•	C 077
Organismos descentralizados o desconcentrados	\$	100,498	58	\$	95,652	59		•	2,431	\$	2,533	\$	9,920	\$	6,977
		6,023	3		6,033	4			70		64		864		1,175
Créditos comerciales: Corporativos Créditos comerciales: Medianas		29,955	17		27,611	17			711		732		1,928		1,470
empresas Créditos comerciales: Pequeñas y		35,107	20		30,934	19			398		357		1,619		1,781
microempresas		-	-		-	-			-		-		-		-
Créditos de segundo piso bancos comerciales		2,858	2		2,098	1	-		93		54		355		328
Totales*	\$	174,442	100	\$	162,328	100	:	\$	3,703	\$	3,739	\$	11,038	\$	7,726

Con respecto a la concentración de la cartera crediticia por región geográfica, al 30 de septiembre de 2012, la región centro concentra el 61%, la región norte el 18% y la región sur el 21%. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2012 el VaR de crédito de Banobras respecto al portafolio de crédito registró un incremento de 42.8 por ciento, esto debido principalmente al incremento de la cartera y al cambio en el perfil de riesgo de la misma. Por otra parte, la región sur registró una disminución de su nivel de riesgo relativo de 23.9 por ciento al cierre de septiembre de 2012 respecto a junio de 2012.

VaR de crédito por región geográfica

			VaR 1%*									
Septiembre		Junio					Septi	embre	Junio			
Región	2	2012	%	2012		%		20)12	2012		
Norte	\$	31,690	18	\$	29,665	18		\$	3,130	\$	3,536	
Centro		105,639	61		98,600	60			5,290		4,257	
Sur		37,113	21		36,635	22			3,298		3,800	
	\$	174,442	100	\$	164,900	100	_	\$	11,038	\$	7,726	

La variación en el VaR de crédito del tercer trimestre de 2012 con respecto al segundo trimestre de 2012 es de 42.88 por ciento debido principalmente al aumento de la cartera crediticia, al cambio en el perfil de riesgo de la misma a causa de la implementación del nuevo método de calificación provisto por la CNBV que se reflejó en el ejercicio de calificación de cartera desde el segundo trimestre de 2012.





Artículo 181, Fracción XVI

Al 30 de septiembre de 2012, de acuerdo a las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la institución cubre las pérdidas esperadas

VaR de crédito principales acreditados

Los cinco acreditados con mayor saldo totalizan \$49,052 millones. Lo que representa el 202% del capital neto a junio de 2012* y 28.1% de la cartera total de Banobras.

Riesgo Operativo

Para la gestión de riesgos operativos, Banobras cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el anexo 12 A de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos de Banobras, y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto que podría causar la materialización de los riesgos operativos a los que está expuesta la institución, de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos.
- Se han definido indicadores clave de riesgo operativo en las direcciones que llevan a cabo procesos sustantivos de la institución, a fin de contar con alertas tempranas que muestren la probabilidad de la materialización de los riesgos operativos identificados.
- Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos, aprobadas por el CAIR, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras. Dentro de las políticas se establecen reportes trimestrales de evaluación general y revisión de la exposición a riesgos operativos de todas las áreas de la institución.
- Se realiza el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operativo con base en la metodología aprobada por el CAIR, que se adicionan a los determinados para riesgo de crédito y mercado.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:
 - ✓ En los inferiores, el registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
 - ✓ En los superiores, la comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.

Durante el tercer trimestre de 2012 no se presentó en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepasara el nivel superior de tolerancia establecido por el Consejo Directivo.





Artículo 181, Fracción XVI

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2012, Banobras estima que tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaran un costo en resultados de \$8.4 miles.

La estimación del impacto que generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, arrojaría una pérdida esperada de \$35 millones.

En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 30 de septiembre de 2012 fue de \$702.8 millones.

Anualmente se realizan auditorías legales por expertos independientes en la materia, para evaluar los riesgos legales de la institución, resultados que se dan a conocer al CAIR para el monitoreo de este tipo de riesgos.